

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 14 catorce de Diciembre del dos mil doce.

Acta número OCHO de la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de Diciembre del dos mil doce a las 17 horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *ausente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 14 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 14 de Diciembre del año del año dos mil doce, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN AL SERVICIOS DE SALUD JALISCO EN SU CALIDAD DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE UN LOTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EN LA CALLE HIDALGO SIN NÚMERO Y CARRETERA GUADALAJARA-ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE DE 548.33 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS TREINTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

IV. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO MUNICIPAL, DE LA FIRMA DE TODOS AQUELLOS CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, SECRETARÍAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y ASOCIACIONES CIVILES, MISMOS QUE DEBERÁN TENER POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MUNICIPIO, EN DACIÓN O COMODATO O CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE QUE SE ADQUIERA NINGUN TIPO DE DEUDA Y SEA PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

V. ASUNTOS VARIOS.

VI. CLAUSURA DE SESIÓN.



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 14 catorce de Diciembre del dos mil doce.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN AL SERVICIOS DE SALUD JALISCO EN SU CALIDAD DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE UN LOTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EN LA CALLE HIDALGO SIN NÚMERO Y CARRETERA GUADALAJARA-ZACATECAS, CON UNA SUPERFICIE DE 548.33 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS TREINTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

Se autoriza la donación del predio descrito, con los límites y linderos que se observan en el croquis adjunto a la presente acta, debidamente certificado, el cual se identifica como anexo 1.

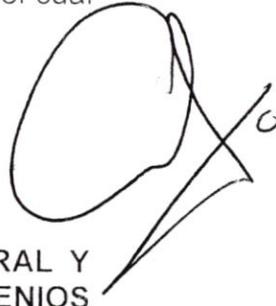
Aprobado por unanimidad de los presentes.

IV. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO MUNICIPAL, DE LA FIRMA DE TODOS AQUELLOS CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, SECRETARÍAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS, INTERNACIONALES Y ASOCIACIONES CIVILES, MISMOS QUE DEBERÁN TENER POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MUNICIPIO, EN DACIÓN O COMODATO O CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE QUE SE ADQUIERA NINGUN TIPO DE DEUDA Y SEA PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal la firma de todos aquellos convenios con el Gobierno Federal, estatal, Secretarías tanto Federales como estatales, Organismos Descentralizados, Centralizados, Desconcentrados, Internacionales y Asociaciones Civiles, mismos que deberán tener por objeto la adquisición de bienes para el municipio, en dación o comodato o cualquiera que sea su naturaleza, siempre y cuando no implique que se adquiera ningún tipo de deuda y sea para beneficio del municipio.

Aprobado por unanimidad de los presentes

V. ASUNTOS VARIOS.



Ma. Guadalupe Ruvalcaba U.
Mario Luis Celis S.
[Handwritten signatures and marks]

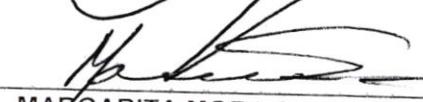
Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco
La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 14 catorce de Diciembre del dos mil doce.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios cedo la palabra a quien quiera presentar algún punto a discusión.

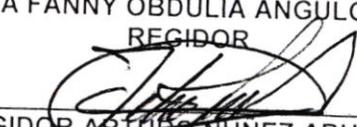
VI. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del octavo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición y doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 17:00 horas 45 minutos del día 27 de Noviembre de 2012 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.

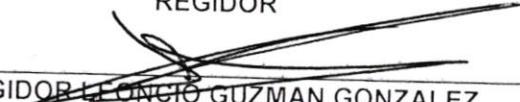

LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

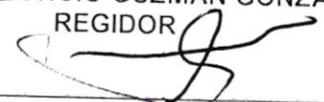

MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO


REGIDORA FANNY OBDÚLIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR


REGIDOR ARTURO NÚÑEZ ABUNDIS
REGIDOR

Ma. Guadalupe Ruvalcaba U.
REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR


REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR


REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR


REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR

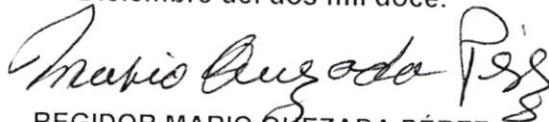
Isidro Sanchez
REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR


REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número OCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 14 catorce de Diciembre del dos mil doce.



REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR



ING. RUBÉN QUIRARTE SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

